

INFORME DEL ADMINISTRADOR

Guayaquil, Abril 08 del 2017

A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
URUMAXED S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 numeral 4 de la Ley de Compañías y la Resolución #92.143.0013 publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de octubre de 1992, presento a ustedes mi informe de labores relativo al año 2016.

Por lo expuesto, condiciono este informe a la numeración de la citada resolución instructiva.

- 1.1.- Comparando las metas y objetivos perseguidos por la Administración de la empresa, expongo que la compañía en el presente ejercicio económico en su actividad presenta una utilidad de \$ 12.642.15
- 1.2.- La compañía ha cumplido las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico.
- 1.3.- La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, en el aspecto legal nada relevante.
- 1.4.- Mi recomendación para lograr mejores resultados para el 2017 es ampliar la actividad comercial de la compañía y lograr la captación de algún crédito para cumplir con el objetivo para lo cual fue creada.

A continuación, resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2016, comparándola con la del año 2015.

RUBROS	2015 (en dólares completos)	2016 (en dólares completos)
Activo	\$ 34.794.83	\$ 43.791.16
Pasivo	\$ 832.56	\$ 1.497.66
Patrimonio	\$ 33.962.27	\$ 42.294.10
Ingresos	\$ 105.067.04	\$ 132.586.32
Egresos	\$ 98.798.97	\$ 119.944.17
Resultado del ejercicio (+ o -)	\$ 6.268.07	\$ 12.642.15

Atentamente,


Sra. Lyudmyla Alyeksandrova
ADMINISTRADOR